



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, dos (02) de Junio de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado : 851623184001-2021-00158-00
Demandante : MARÍA ELIZABETH TORRES CÁRDENAS
Demandado : LUIS ANTONIO LÓPEZ VEGA

Como quiera que el demandado LUIS ANTONIO LÓPEZ VEGA ya fue notificado mediante correo electrónico de la admisión de la demanda. Y que la apoderada judicial de la demandante allegó registro civil de nacimiento del menor GSLT con reconocimiento de la paternidad por parte del señor LUIS ANTONIO LÓPEZ VEGA, sería entonces del caso disponer la terminación del presente trámite judicial, no obstante, **advierte** el Despacho que el proceso también tiene por objeto determinar el régimen de visitas y la cuota de alimentos del menor GSLT, en consecuencia, se **cita** a las partes y sus apoderados para el día **Lunes once (11) de julio de dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00 a.m)**, con el fin de realizar la audiencia del artículo 372 del CGP.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 21.
Publicado el día 3 de junio de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35b7459eab9574b1c5e4cc5ecb7515a5f6b32d5d520bf2fe1f954a06765a1920**

Documento generado en 02/06/2022 12:22:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>